

La ecocrítica, una aproximación hacia la naturaleza y la literatura

Entrevista con Vicente
de Jesús Fernández Mora¹

Consejo editorial



Foto por: Consejo editorial.

Antes de cualquier otra consideración, quisiera agradecer sinceramente a los editores de la revista la generosidad de esta invitación, la confianza, quizá excesiva, en que las palabras que siguen, dichas por quien van dichas, puedan suscitar cierto interés en los lectores y quizá puedan servir de breve sugerencia para un ulterior acercamiento a esta disciplina. Acercamiento de ese lector que habrá de encontrar, sin duda, sus propios derroteros y estímulos por las ya, desde hace tiempo, intrincadas y abundosas sendas de la crítica y teoría literarias (a las que la ecocrítica suma un nuevo y polémico cariz) o

por las de una forma distinta o inesperada, desde la literatura –¡nada más y nada menos!– de encauzar la conciencia –y quién sabe si la militancia– en la lucha contra el deterioro ambiental. Por otro lado, hay que felicitar con vigor la iniciativa de incorporar a esta publicación la temática ecocrítica, para muchos del todo desconocida a buen seguro. ¿Es esta incorporación de la disciplina a una revista estudiantil un atrevimiento pionero en México, en Latinoamérica? Quizá exageremos un poco, quizá no.

¹ Licenciado y doctor en Humanidades por la Universidad de Huelva. Licenciado y máster en Ciencias Ambientales, Universidad de Huelva. Diploma de Estudios Avanzados en Filosofía por la Universidad de Sevilla. Cuenta con ocho años de experiencia en la gestión de espacios naturales protegidos en España; seis años de experiencia docente en el ámbito de la literatura en distintos niveles. Ha publicado diversos textos en el ámbito de la gestión de espacios naturales protegidos, así como de la literatura y cultura mexicanas. Ha tenido intervenciones en varios congresos relacionados con la ecocrítica.

En términos generales, ¿qué es la ecocrítica?, ¿cuál ha sido su trayectoria a lo largo de los años y qué preguntas propone?

Permítaseme empezar por donde todos empiezan, y eso porque la disciplina de la ecocrítica, a pesar de su juventud –o no tanta–, tiene ya sus cánones y sus textos clásicos. En nuestro caso, se trata del multicitado artículo de Cheryll Glotfelty, la primera profesora de Literatura y Medio Ambientes en los EEUU, en la Universidad de Nevada (Reno). La famosa definición que encontramos en este texto, incluido en un volumen en inglés que es considerado el manual por excelencia de la ecocrítica anglosajona, viene a decir simplemente que la ecocrítica es el estudio de la relación entre la literatura y el medio ambiente físico, el cual afronta este tipo de estudio de forma análoga a la manera en que la crítica feminista examina la lengua y la literatura desde una perspectiva de género, o la crítica marxista que aplica la conciencia de los modos de producción de la clase económica a su lectura de textos. En definitiva, viene a concluir esta autora, que la ecocrítica adopta una aproximación a los estudios literarios centrada en la Tierra. Esta definición seminal, y todo lo que entraña para entender el rango de intereses de los estudios ecocríticos, tiene ya algunos años, por lo que, publicada en 1996, no es de extrañar que haya sido el disparadero de redefiniciones, impugnaciones, críticas y ampliaciones.

De manera muy esquemática pudiéramos decir que a la ecocrítica le ha sucedido algo parecido a lo implicado en la evolución de los propios estudios ecológicos y ambientalistas, al igual que a la práctica paralela de la protección y gestión de los espacios naturales protegidos. Desde un enfoque primario, cuando la protección de áreas protegidas daba sus primeros pasos en la segunda mitad del siglo XIX con la declaración de Yellowstone y Yosemite, en la protección de las especies más amenazadas de flora y fauna, especies emblemáticas y conspicuas, se ha ido evolucionando hacia una ampliación del interés por las relaciones ecosistémicas, es decir, los hábitats que albergan las poblaciones, sus flujos energéticos o hídricos y, en amplio sentido, los territorios: sostenedores de prácticas económicas y culturales tradicionales, procesos de identificación o formas de espiritualidad que se han vinculado y aún lo hacen –modernidad o posmodernidad de por medio–, así como de formas a veces bien complejas y sutiles con los elementos naturales, hasta culminar, finalmente, y por supuesto, en los problemas relacionados con el medio ambiente urbano.



Ojos color evolución, José Nicolás Campos Mendoza.



En definitiva, la ecocrítica puede ocuparse, apoyándose en variedad de disciplinas científicas y de otro tipo (antropología, filosofía y ética ambiental), en aspectos tan dispares como la extinción de las especies, la destrucción de hábitats y culturas tradicionales, la contaminación, los desastres naturales y la inmigración ambiental, la justicia ambiental, las clases pobres, vertidos, escapes, movilidad ciudadana, ecofeminismo, etcétera.

¿De qué manera considera que se ve afectado el desarrollo de esta corriente crítica por la definición de su nombre como ecocrítica?

Esta pregunta, sin duda, recoge el legado problemático de la anterior. La ecocrítica, decíamos, es y no es una disciplina nueva. No lo es porque, desde cierta perspectiva histórica de los tiempos acelerados en que vivimos, unos cuarenta años de existencia no son pocos, cuarenta años, además, que han dado ya para debates internos y externos, autocríticas, revisiones panorámicas o parciales a una rica extensión de sus campos de interés, e incluso apelaciones a la reflexión sobre los deberes aún no cumplidos y los itinerarios posibles en el futuro; además, se cuentan ya por cientos los investigadores y estudiosos asociados a redes internacionales de trabajo, pues su diseminación es ya mundializada. Del mismo modo, es joven, entre otras características, porque todavía, y permítaseme la expresión, *suena a chino* en tantos departamentos de disciplinas humanísticas de tantas universidades europeas y latinoamericanas, en los que la misma denominación puede acarrear esos desdeños propios de la academia más acomodaticia, inercialmente encastrada en las rutinas de la tradición autocomplaciente y muy redituable, frente a un neologismo que más parece (o les parece) fruto del esnobismo, del exhibicionismo o de la propaganda mediática, que de seriedad teórica y profundidad reflexiva –y ética– tiene poco.

En el mundo hispánico todavía estamos, me parece, en esta situación, frente a un amplio desarrollo en el ámbito de la crítica y teoría anglosajonas, que surge en los años ochenta y en cuyo idioma es donde tenemos que encontrar buena parte de la bibliografía de la que disponemos por ahora, mucha de la cual, inclusive la canónica, no está ni siquiera traducida todavía a nuestra lengua. Dados ya estos cuarenta años, creo que al día de hoy la denominación ya no obsta para su laxitud y enriquecimiento conceptual, pues el debate en torno a su propio alcance ya ha hecho lo que la delimitación terminológica quizá hubiera podido estorbar en un principio. Es decir, el término está perfectamente

incorporado al léxico de esta disciplina –ha venido para quedarse, como suele decirse– y quizá tenga ya algunos de los rasgos que Kosseleck llamaba *conceptos fundamentales*, capaces de condicionar el contenido político y social de un ámbito concreto de usos lingüísticos y, a la vez, flexibilizar el ámbito de realidad al que se refiere, aparte de propiciar, bajo la misma etiqueta, una evolución y evaluación autoanalítica que no ha disminuido desde los comienzos.

Por no dejarlo ahí, Lawrence Buell, otro de los ecocríticos de referencia, dice, en su libro *The Future of Environmental Criticism* (2005), preferir una expresión como “crítica ambientalista” (*environmental criticism*), aun reconociendo que ecocrítica es ya el término aceptado, debido a que, entre otras razones, argumenta que lo ‘eco’ sugiere una cierta estrechez de significado, dado que connota el entorno *natural* en lugar del *construido* y, aún más específicamente, el campo general de la ecología. Creo que el término ecocrítica ya acoge, sin duda, como antes mencioné, las problemáticas ambientales del *ambiente construido*, asociado a entornos urbanos y a las inevitables implicaciones del desastre ecológico con aspectos económicos, sociales, jurídicos, de salud pública, urbanísticos, políticos, etc. Y no hay que olvidar que pudiéramos englobar la ecocrítica dentro de esa otra macro o archidisciplina de las humanidades ambientales o ecohumanidades, donde caben todas las aproximaciones culturales pensables que se vinculen con los problemas ambientales.

¿La ecocrítica aborda otros aspectos de la realidad física además de la naturaleza como entidad general?, ¿con qué fin?

Como antes mencionaba, el propio concepto de *medio ambiente* ha sufrido un enriquecimiento conceptual y práctico en lo que se refiere a la reflexión teórica y a las políticas ambientales. Se ha dejado ya muy atrás una visión ciertamente ingenua, pero necesaria en sus primeras fases, que se focalizaba únicamente en la defensa y protección de especies amenazadas que, además, se convirtieron –y sigue siendo así– en marcas mediáticas, con valores de tipo identitario e incluso político, las cuales justificaban la protección y actuaban de *gancho* para la sensibilización social: el águila calva americana, el oso panda chino, el lince ibérico español, etcétera.

Desde ahí hasta ahora, la visión ha alcanzado a veces la medida, si se me permite, de lo cósmico. La tan manida frase “piensa globalmente, actúa localmente” da cuenta de una realidad insoslayable: los

flujos energéticos e hidrológicos, las alteraciones climáticas, la división del planeta en regiones biogeográficas o, en definitiva, todas las características que asociamos a un mundo globalizado en la implantación de los modos de vida de la sociedad hiperconsumista y capitalista – la *Macdonalización* o *Cocacolonización* que llaman algunos. Pero también da cuenta del reparto de afecciones ambientales a gran escala o, en definitiva, los ininterrumpidos desplazamientos de alcance global de mercancías y personas. Lo anterior evidencia que la preocupación medioambiental es algo mucho más complejo que la protección de una especie y un hábitat amenazado.

Resulta obvio que el tipo de relaciones marcadas por el prefijo *eco-* desborden palmariamente los intercambios internos de los ecosistemas naturales y también las relaciones intra-ecosistémicas, por tanto, es ineludible la implicación de otros elementos de la realidad física no natural: la construcción de vías de comunicación que fragmenta hábitats, la acumulación de desarrollos urbanísticos en la línea de costa que esquilma los acuíferos, tipos de agricultura intensiva o de explotaciones madereras que empobrecen los suelos, la tala indiscriminada de bosque de ladera que provoca arrolladas, arrasa con poblaciones, provoca derrames petrolíferos, lixiviados mineros, contaminación acústica y lumínica en las ciudades, afecciones al patrimonio arquitectónico por la contaminación del aire, y un largo etcétera.

Pero no sólo la realidad física: el derecho a disfrutar de un medio ambiente saludable, recogido en la mayoría de las constituciones modernas, se relaciona directamente con la defensa de los derechos y libertades de las poblaciones de nuestras democracias. Aquí, además, asuntos vinculados con afecciones de tipo psicológico, ético o espiritual: el derecho a la percepción paisajística equilibrada, el complejo asunto de la ética de los animales y del valor intrínseco de los seres vivos no humanos o de la propia biósfera, o la vinculación de los espacios naturales con formas tradicionales de espiritualidad –lo que puede llamarse el *espacio natural sagrado*.

Al final, muchas veces son las representaciones artísticas y literarias las que nos hacen conscientes y conocedores, bien que sea por vía no exclusivamente intelectual, sino también afectiva, de los procesos económicos, sociales, actitudes y hábitos que conforman nuestra vida y que subyacen a nuestra conciencia, es decir, de los que no somos conscientes, o no totalmente, pero que determinan nuestras actitudes y deseos, y que llegamos a normalizar. Aquí la ecocrítica, ya que los textos

pueden ser tanto cómplices y ayudadores, como saboteadores, de actitudes medioambientalmente irresponsables y destructivas, tiene un trabajo formidable por delante.

¿Por qué es importante que las humanidades, como es la historia, la filosofía, la antropología, la teología o la literatura, tengan una mayor dimensión medioambiental y cómo esto ayudaría a combatir la crisis global?

Juan Carlos Rubio García, amigo y maestro, con una experiencia avallada por más de treinta años de estudio y experiencia dedicados a la gestión de espacios naturales protegidos, dice que las causas últimas de la crisis ecológica pueden rastrearse en las creencias que tenemos respecto a quiénes somos los seres humanos, cómo es la naturaleza y cuáles son los modos virtuosos de habitarla. Según él, lo que las personas hacen con su ecología depende de lo que piensan acerca de ellos mismos en relación al mundo que los rodea y las creencias en relación con su naturaleza y destino. Qué duda cabe, a raíz de estas sabias palabras, que nuestras actitudes hacia el medio ambiente son antes actitudes de tipo económico, moral, antropológico, religioso e incluso estético –entendiendo modelizado nuestro carácter por las representaciones artísticas que nos influyen– antes que directamente actitudes ecológicas.

Sólo las personas que han desarrollado una sensibilidad ambiental, por las razones que sean, quizá manejen conceptos, ideas, comportamientos, convicciones que ya han sido reflexionados, procesados, contruidos por la teoría y la acción política vinculada con la conservación de la naturaleza (políticas ambientales, ONGs, o cualquier otro discurso al respecto); pero para todo el resto de ciudadanos, nuestros comportamientos frente a la naturaleza dependen de *lo que* somos, *cuándo* y *dónde* lo somos, así como *nuestra* forma *normal* de *ser*: subjetividades producidas por la sociedad tecno-capitalista, cuyo contacto con la naturaleza está altamente distorsionado (o cuanto menos mediatizado) por nuestra vida urbana y cuyos procesos de construcción de identidades se encuentran muy condicionados por los hábitos de consumo. Es decir, modelos de ser persona y ciudadano que asumimos como normales y que son, como sabemos, muy dañinos para el medio ambiente.

De aquí que un cambio –sea radical o progresivo– en nuestras actitudes hacia la naturaleza es un cambio en nuestra propia forma de entender cómo ser humanos, constituida esta humanidad, como sugería la



Sombras de Dachau, Tiiliharju.



pregunta, por una reflexión y práctica acumuladas a lo largo de siglos de modernidad en las que entran la filosofía, la antropología, la teología o la literatura, y también la ciencia, la técnica y la economía. Son, por tanto, las humanidades, sin la menor duda, en su amplio espectro de intereses, quienes han de reflexionar críticamente y representar artísticamente las formas del cambio de lo propiamente humano: desde lo humano, que se entiende a sí mismo como posible, en su condición y su progreso, sí, y sólo sí, explota la naturaleza (a expensas de la naturaleza y contra la naturaleza); hacia lo humano, que se entiende a sí mismo como posible, si, y sólo si, al respetar la naturaleza se respeta a sí mismo (*ser-con* la naturaleza).

Visto desde el punto de vista de la creación literaria, ¿existe algún género o grupo de escritores que tengan un especial interés por retomar las relaciones del ser humano con la naturaleza?

Como suele suceder en todo movimiento teórico o crítico que de alguna manera vire la atención hacia fenómenos de la realidad —la realidad textual o la realidad fenoménica—, que previamente no eran considerados en el campo de los estudios literarios, si el movimiento es suficientemente radial, provoca desplazamientos en la institución del canon y, como no podía ser de otro modo, en la propia noción de literatura o de lo literario. Pensemos, por ejemplo, en los diarios y cartas de mujeres para la crítica feminista, los relatos del esclavo liberto contados por él mismo para la crítica de subalternidad o la infraliteratura, el *pulp* o el camp para los estudios culturales, que normalmente realizan cuestionamientos a las atribuciones que tradicionalmente definen la Literatura, en mayúsculas, como ficción y como un tipo de elaboración artística del lenguaje convencional que define la literariedad y demarca el valor estético.

La ecocrítica, además de estudiar los textos que cumplen las pautas más o menos convencionales de los géneros literarios, también pone su atención en un tipo de literatura que resulta de concebir el texto como mediación, receptiva pero también productiva, entre el hombre y su experiencia en y con la naturaleza. Se trata de la “escritura de la naturaleza” (*nature writing*), que puede entenderse como una forma de narrativa no basada en la ficción y cuyo tema central es el medio ambiente. Hablamos de cierta forma ensayística que elabora literariamente las experiencias reales vividas por su autor en contacto directo con algún espacio natural, con el que el autor establece algún tipo de vínculo especial.

Un poco en paralelo a los relatos antropológicos en primera persona, éste es un género que traslada la experiencia directa de un *yo narrador* sin las intermediaciones de la diégesis y los personajes ficticios, y que algunos académicos anglosajones vinculados con el estudio de la naturaleza desde las humanidades han empezado a utilizar para, apartando el tipo de lastre que supone el impersonalismo del texto científico, tratar de plasmar en el papel vivencias de radical e íntima emotividad y sensibilidad: experiencias a veces transformadoras o epifánicas que quieren ser testigo directo de la innata continuidad del ser humano en el ser natural.

El género no es nuevo, Glotfelty identifica como su pionero a Gilbert White, con *A Natural History of Selborne* (1789), si bien posiblemente tenga su texto clásico en *Walden* del pensador trascendentalista estadounidense Henry David Thoreau, feroz abolicionista estadounidense (su negativa a pagar impuestos gubernamentales a un estado que mantenía en la esclavitud a cuatro millones de sus ciudadanos lo llevó a la cárcel) y autor, entre otras cosas, del célebre y conmovedor manifiesto libertario *Desobediencia civil*. Quizá sea Thoreau el primer escritor ecológico de la historia, y en esta crónica el autor relata su experiencia de más de dos años de vida en las inmediaciones del lago Walden, en los bosques de Massachusetts, en relación de supervivencia y dependencia casi total con la naturaleza. Una especie de experimento social que Thoreau vive y escribe como alegato contra la deshumanización de la vida urbana e industrial, y la reivindicación de la idea de que la plenitud de la condición humana sólo es posible recuperando su vínculo originario con la naturaleza. En esta situación, la escritura —de no ficción— se convierte en testimonio no sólo de sus propias aventuras diarias para obtener alimento, guarecerse, recolectar leña y demás, sino que el propio estilo experimenta (la gramática, el léxico, la construcción del periodo) los procesos de simbiosis y de mimesis orgánica que vive el autor con su medio salvaje.

Por lo demás, en lo que se refiere a los géneros literarios tradicionales, no deja de ser obvio que la amplísima tradición de relaciones entre la literatura y la naturaleza puede recibir muy provechosamente relecturas ecocríticas: todo el bucolismo clásico, desde Teócrito y Virgilio, pasando por la tradición alegorizante medieval, la tradición pastoril y el neoplatonismo aurisecular, hasta lo que se ha dado en llamar el *neobucolismo*, o la proyección salvífica del hombre romántico desencantado hacia la naturaleza humanizada y a la vez sobrehumana. Por citar

algún autor que nos resulte más cercano, y que ya acoge el ambientalismo como temática conscientemente adoptada para sus obras, el chileno Luis Sepúlveda en su novela *Mundo del fin del mundo*; aquí en México, Homero Aridjis ha tenido un destacado papel como activista ambiental, trasladando estas inquietudes a su poesía; o algunas novelas de Rosario Castellanos o Carmen Boullosa.

Permítaseme mencionar en España las hermosísimas novelas rurales de Miguel Delibes y destacar brevemente a José Caballero Bonald. Se ha dicho muchas veces que su novela *Ágata ojo de gato* es el mayor logro de eso que, con todas las cautelas que queramos, puede llamarse un “realismo mágico español” o “narrativa neobarroca española”, una construcción lingüística imponente que se adecúa con perfección y necesidad en su despliegue de lirismo exacerbado y desbordante en la reconstrucción mítica de un espacio de naturaleza virgen, a la vez fascinante y aterrador. La arquitectura verbal, la desrealización lingüística, el lujo del extrañamiento poético de la lengua, se ha dicho que es el verdadero protagonista de la novela.

Sin embargo, si vamos a las palabras del propio autor, nos encontramos que, en diversas ocasiones, ha puesto en claro cuáles eran sus intenciones con esta novela, una desmentida más, por si hiciera falta, a esa falacia de la autonomía del arte, que despolitiza el arte pero politiza la falacia, y esta vez, además de la mano de un consumado y exquisito estilista. Caballero Bonald no dudaba en aseverar que el origen de la novela estaba relacionado con las informaciones alarmantes que a finales de los setenta comenzaron a circular sobre las amenazas que se cernían en torno al río Guadalquivir, como la construcción de una carretera hacia la costa, el alzado de tendidos eléctricos o el vertido de pesticidas en el ecosistema marismeno. Y fue precisamente esta intranquilidad la que indujo al novelista a la escritura de *Ágata ojo de gato*. Más aún, en un entrevista con un importante medio de prensa español, habla de una *reacción personal* contra tales amenazas a los equilibrios ecológicos de Doñana, y asegura que, si bien es una novela basada fundamentalmente en el lenguaje, es a través de ese lenguaje altamente estilizado que pretende reproducir el esplendor y la miseria de una tierra que él considera como sacral. Ejemplo supremo de denuncia, compromiso, militancia social y ecología desde la literatura, pero desde la buena literatura.

¿Cómo y con qué medidas se pueden introducir los estudios medioambientales en el estudio literario dentro de nuestra universidad?

Hay que decir que existe una red mundial de estudios ecocríticos animada por la Association for the Study of Literature and Environment (ASLE), fundada en 1992 por, entre otros, los pioneros de la ecocrítica: Scott Slovic y Cheryll Glotfelty. A su vez, desde 1995 se edita la revista de la organización, *Interdisciplinary Studies in Literature and Environment* (ISLE). En el ámbito de la lengua española, tenemos la suerte de contar con el Grupo de Investigación en Ecocrítica (GIECO), fundado en 2006, con sede en la Universidad de Alcalá de Henares, en Madrid, y que, según dice su página web, es “el primero y único en España dedicado totalmente a la ecocrítica y las humanidades ambientales”. El GIECO igualmente edita la revista *Ecozon@*, que publica trabajos en distintas lenguas europeas. Desde mi conocimiento, no hay nada parecido a esto último en el ámbito hispanoamericano; quizá esta es nuestra oportunidad.

La pregunta que hacéis es compleja y sería necesario, primeramente, disponer de un sostén estructural que permita a los departamentos de humanidades contar con un mínimo de garantías para que, al menos, se hayan asentado, y no sería poco en nuestro caso, las inercias investigativas a las que aludíamos arriba, que, con todo lo tradicionalistas, conservadoras, convencionales o rutinarias que puedan ser –y por supuesto no siempre lo son–, es requisito indispensable para que exista ese clima de trabajo de investigación a alto nivel, con hábitos de relaciones institucionales nacionales e internacionales, publicaciones departamentales indexadas, presencia habitual en foros internacionales, etc.; a su vez, condición necesaria para que, además, pueda propiciarse la apertura a corrientes críticas novedosas, no exentas de riesgos e incertidumbres.

Es difícil encontrar al día de hoy, por ejemplo, un departamento universitario de letras que no tenga algún equipo de profesionales dedicado a los estudios de género, lo cual, nos guste más o menos, no deja de ser síntoma de la irrevocable asunción de ciertos logros o premisas de trabajo que ya son irrenunciables como respuesta de la academia a las demandas ciudadanas y políticas de nuestras sociedades. Y la crítica feminista vino antes que la ecocrítica, pues la existencia de la ecocrítica dentro de un departamento de humanidades en alguna forma oficializada: grado, posgrado, asignatura optativa,

grupo de investigación, revista, publicaciones, etc., implica una etapa avanzada de un desarrollo consolidado en un departamento de estas características en su universidad, la cual habría promocionado gustosamente las humanidades y las letras desde el firme convencimiento de su valía por sí misma como parte de la formación integral del ciudadano crítico y responsable, pero también como herramienta indispensablemente purgativa de los excesos de la racionalidad científico-técnica y los excesos de la intrusión de las demandas del mercado como elemento determinante en la identificación de las necesidades y objetivos de las universidades.

Es una decidida apuesta, ineludible, entiendo yo, para cualquier dirigente universitario, por la idea vigente desde que aparecieron las universidades en nuestra cultura occidental allá por el siglo XI, de que no es concebible la misma existencia de la universidad si en el seno de lo que representan las humanidades, en nuestro caso las Letras, se experimenta un debilitamiento cercano a su extinción o igual a una subsistencia precaria. Terry Eagleton, el famoso teórico británico de la literatura, viene a decir en un artículo publicado en *The Guardian* que si disciplinas tradicionales como la historia o la filosofía desaparecieran de la vida académica, lo que quedaría tras de esa pérdida bien pudiera ser algo así como un centro de capacitación técnica o un instituto corporativo de investigación, pero no una universidad en el sentido clásico del término, y, desde luego, sería engañoso llamarla así.

Quiero recordar aquí, para terminar, unas palabras de Henry Rosovsky, decano emérito de la Facultad de Artes y Ciencias de la Universidad de Harvard, acerca de la excelencia de su universidad, quien afirmaba que el nivel de una universidad lo configuran, sin la menor duda, muchos factores, pero el único determinante es la calidad del profesorado. Harvard, explicaba, trabaja en la selección del profesorado con una exigencia poco común en Estados Unidos, no escatimando medios para buscar el mejor profesor, allí donde se encuentre, en China, Australia, o cualquier parte del mundo. Es obvio, y sería ridículo pensarlo, que una universidad modesta no pueda aspirar a compararse con los logros y posibilidades de una universidad como la de Harvard, pero quizá no se trate de que una universidad modesta pretenda llegar a ser como la Universidad de Harvard, sino de que pretenda llegar a ser una versión modesta de una universidad como ésta. Entretanto, que vosotros hayáis hecho esto es un primer paso impagable.



Winterwunderland, Barbara Lier.